

PROYECTO BILINGÜE IES MANUEL CAÑADAS

1. INTRODUCCIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

El IES Manuel Cañadas forma parte del Plan de Fomento del Plurilingüismo desde el curso 2008-2009 y es un centro en el que se imparten de forma bilingüe las materias de Matemáticas, Ciencias Sociales y Educación Física, aplicando en el aula la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), mediante la cual las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera (inglés en nuestro centro), con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos propios de la materia y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

A tal efecto, la metodología AICLE que emana de la normativa vigente implica el aprendizaje colaborativo y por proyectos, siendo muy importante un andamiaje sólido que habremos de proporcionar al alumnado en su uso de inglés y siempre con la base del asistente de conversación en cada una de las materias adscrito tal y como describe la Instrucción 20/2022 por la que se regula el papel de los Auxiliares de Conversación para el curso escolar 2022/23.

Desde hace ya algún tiempo, contamos cada año con la colaboración de un auxiliar nativo de conversación que trabaja mano a mano con el profesorado implicado en el Proyecto Bilingüe y que suele tener una gran acogida entre nuestro alumnado por su juventud y motivación para colaborar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las ANLs Bilingües (Áreas No Lingüísticas) en el IES Manuel Cañadas son, por cursos:

- 1º ESO: Geografía e Historia y Educación Física.
- 2º ESO: Geografía e Historia y Educación Física.
- 2º ESO (PMAR): Matemáticas (dentro del ámbito científico-tecnológico) y Educación Física.
- 3º ESO: Geografía e Historia y Educación Física.
- 3º ESO (PMAR): Geografía e Historia (dentro del ámbito socio-lingüístico) y Educación Física.
- 4º ESO: Geografía e Historia y Educación Física.

El equipo de coordinación bilingüe para el curso 2022/23 está formado por:

- D. Luis Cabezas Chaves (Dpto. Francés): Todos los cursos y grupos
- Dña. Miriam Castillo Arroyo (Dpto. Inglés): 2º E.S.O, 4º E.S.O (grupo B), 3º P.M.A.R., Refuerzo de inglés en 4º E.S.O.
- D. Adrián Domene Rodríguez (Dpto. Matemáticas): 2º P.M.A.R.
- D. Javier López Rodríguez (Dpto. Geografía e Historia): 1º E.S.O., 2º E.S.O., 4º E.S.O.
- Dña. Francisca Manzano Herrero (Dpto. Educación Física): todos los niveles y grupos del centro
- Dña. Natividad Martos Vallejo (Dpto. Inglés): 2º P.M.A.R., 4º E.S.O. (grupo A), 3º E.S.O. (grupo A)
- Dña. Lucía Molina Medina (Dpto. Inglés): 1º E.S.O., 3º E.S.O. (grupo B)
- D. Miguel Sáez Calvo (Dpto. Geografía e Historia): 3º E.S.O.

La normativa de aplicación en el ámbito de la enseñanza bilingüe, y que regirá nuestra práctica docente, es la siguiente:

- INSTRUCCIÓN 20/2022, sobre Auxiliares de Conversación para el curso escolar 2022/23.
- INSTRUCCIÓN 21/2022, de 21 de julio, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/23.
- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado).
- ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado).
- ORDEN de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada (Texto consolidado).
- ORDEN de 30 de julio de 2012, por la que se especifican las etapas educativas autorizadas de enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se autorizan nuevos centros públicos bilingües (Texto consolidado).
- ORDEN de 22 de septiembre de 2011, por la que se establecen las modalidades de previsión y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a auxiliares de conversación, modificada por la Orden 7 de mayo de 2015.

2. PROYECTO BILINGÜE DEL IES MANUEL CAÑADAS

Para este curso escolar (2022-23) contamos con una unidad en 1º ESO (desdoblada en dos grupos), una unidad en 2º ESO, dos unidades en 3º ESO y dos unidades en 4º ESO. Además, tenemos dos grupos de PMAR, uno en 2º ESO y otro en 3º ESO.

Durante este curso escolar, el profesorado integrante del equipo de coordinación bilingüe se reunirá telemáticamente de forma regular para tratar los siguientes temas, entre otros:

- Acuerdos sobre metodología, recursos y criterios de evaluación.
- Análisis de las necesidades de formación del profesorado.
- Información sobre cursos de formación del profesorado.
- Propuestas de mejora y en su caso elaboración/revisión de unidades integradas.
- Planificación y seguimiento de dichas unidades integradas.
- Análisis del trabajo de la auxiliar de conversación.
- Análisis de la evolución y desarrollo de las programaciones bilingües, necesidades y propuestas de mejora en el currículum integrado.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO BILINGÜE

Resulta imperativo destacar, como principal objetivo de la enseñanza bilingüe, el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa; esto es, reconocer el lenguaje como vehículo de comunicación, como instrumento comunicativo. En este contexto nos centraremos en llevar a cabo la tarea comunicativa con la máxima corrección posible, haciendo uso de las estrategias más apropiadas al contexto en el que nos encontremos. Consideramos, como más adelante se detalla en el punto dedicado a la metodología, que en la búsqueda del perfeccionamiento de la comprensión y producción oral y escrita resulta prioritario poner en marcha un enfoque funcional, con una programación de saberes organizada en torno a funciones comunicativas del lenguaje (describir, identificar, reconocer, narrar, etc.). Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados y diversos adaptados a las situaciones de aprendizaje propuestas que permitan una valoración objetiva de las mismas.

Los contenidos o saberes básicos propios del área o materia impartidos en lengua extranjera en las ANLs no podrá en ningún caso ser inferior al 50%. El inglés pasa así a ser una lengua instrumental, de aprendizaje.

En relación con la evaluación, y como más adelante se detalla, se acuerda no contabilizar negativamente los errores de expresión cometidos en lengua extranjera. Se priorizará la comunicación, valorando ante todo la adquisición de los contenidos propios de cada materia y el uso del idioma.

Los objetivos generales del Proyecto que nos proponemos para este curso son:

1. Promover la participación del profesorado en actividades de formación de carácter innovador.
2. Fomentar el interés del alumnado por aprender y comunicarse en lenguas extranjeras.
3. Motivar a nuestros alumnos guiándoles y apoyándoles en su aprendizaje para superar los objetivos del Proyecto Bilingüe con éxito en todos los cursos.
4. La participación activa y el compromiso de profesores, alumnado y familias en la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro.
5. Fomentar el trabajo en equipo entre profesores de distintas áreas compartiendo conocimientos, materiales y recursos.
6. Fomentar la educación en valores como el respeto y valoración de nuestra sociedad y cultura comparándolas con las de otros países, valorando el enriquecimiento que supone la diversidad e integración de otras culturas y formas de vida.
7. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el aula, mejorando la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado del centro.
8. Atender a la diversidad en el aula, atendiendo a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, fomentando el trabajo colaborativo.
9. Fomentar la educación en valores como son, entre otros:
 - * El respeto y valoración de nuestra sociedad, lengua y cultura, de la mano de aquellas otras lenguas de los países de habla extranjera, valorando el enriquecimiento que supone la diversidad e integración de otras culturas y formas de vida.
 - * La igualdad de género y coeducación.
 - * La atención y cuidado del medio ambiente.

En las áreas lingüísticas se establecerán como objetivos:

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las formas de comunicación de que se valen, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- Construir discursos orales y escritos utilizando signos verbales y no verbales, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas, respetando las regulaciones normativas específicas en cada caso, utilizando la lengua de forma creativa y personal, y ampliando el caudal lingüístico adquirido en el intercambio receptivo y productivo.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas como instrumento facilitador y regulador del aprendizaje de la misma y para mejorar las producciones personales y contribuir a la adquisición autónoma de las lenguas.
- Comprender, respetar y valorar la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas.
- Apreciar los significados sociales y culturales que transmiten las lenguas, en tanto que suponen otras formas de codificar la realidad, de establecer las relaciones sociales e interpersonales, ayudan a eliminar prejuicios y estereotipos y a afirmar y relativizar la identidad cultural propia.
- Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos.
- Apreciar y reaccionar ante los usos imaginativos y creativos de la lengua a partir de narraciones, poemas, canciones, películas, etc a fin de estimular la propia creatividad.
- Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.
- Transferir al conocimiento de las lenguas extranjeras las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

Además, es importante señalar algunos objetivos generales de las áreas no lingüísticas en relación al uso de la lengua inglesa:

En primer lugar, hay que destacar que las áreas impartidas parcialmente en lengua inglesa seguirán la programación de cada departamento. En ningún caso se primará la enseñanza de contenidos lingüísticos sobre los de cada área. Los objetivos didácticos serán los establecidos en la programación de cada departamento, siendo objetivos centrales en la enseñanza bilingüe:

- Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.
- Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.

- Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.
- Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas áreas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (plataformas digitales, buscadores, páginas web...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

2.2. METODOLOGÍA

Tal y como hemos destacado, y teniendo en cuenta que el principal objetivo que nos proponemos es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el lenguaje que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación atendiendo al contexto y por ende al registro, y atendiendo además las indicaciones que aparecen en relación a los centros bilingües de la Orden 28 de julio de 2011, deberemos mantener el enfoque en los siguientes principios metodológicos, fundamentalmente:

- Metodología basada en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.
- Se impartirán determinadas áreas y materias no lingüísticas del currículo en, al menos, el 50% en lengua extranjera.
- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas anteriores, teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los currículos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios y estándares de evaluación definidos en las programaciones de cada departamento.

Atendiendo a los principios que rigen la enseñanza bilingüe establecidos en la normativa vigente y teniendo en cuenta el perfil y características de nuestro alumnado, nuestra metodología se caracterizará por:

1. Participación activa del alumnado:

- Involucrar al alumno en el proceso de aprendizaje tomando parte activa en la clase, aportando sus propias experiencias, opiniones y sentimientos.
- Fomentar la participación activa del alumno en la realización de diferentes tareas intermedias y de un proyecto final en que se integren las diferentes habilidades de comunicación oral y escrita, trabajando bien por parejas, por tríos, en pequeños grupos o en grupo clase.

- Promover entre los alumnos una reflexión constante sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de promover el auto-aprendizaje y la aplicación de las técnicas de aprendizaje más adecuadas.
- Desarrollar un enfoque activo-funcional, con una programación de contenidos organizada en torno a funciones comunicativas (describir, identificar, narrar, etc.).

2. Compromiso del profesorado:

La adopción de varios "roles" por parte del profesor: instructor, monitor, guía, informador, orientador de la enseñanza, etc... será esencial, teniendo todos ellos en común al alumno como centro del aprendizaje.

El profesor actúa esencialmente como tutor, animador y observador que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomenta las tomas de conciencia y los descubrimientos, para lograr un aprendizaje deductivo.

3. Atención a la diversidad:

Las actividades deben constituir un reto abordable. Así pues, el grupo de docentes debe tener en cuenta la atención a la diversidad de la clase y elaborar ejercicios de ampliación del conocimiento, pero también de refuerzo. De ahí que dentro de una misma secuencia de contenidos, las tareas a desarrollar por el alumnado tengan varios grados de dificultad y deben ser diversas para que fomenten la motivación del alumnado. Dichas actividades estimulan la autoestima del alumnado ya que al poder ir progresando a su ritmo, siente que el esfuerzo brindado ha merecido la pena. Las tareas, además, deben fomentar un aprendizaje cada vez más autónomo.

Existirán diferentes niveles de conocimiento, diferentes estilos cognitivos para los que habrá que tomar las mismas medidas de refuerzo y ampliación que existen para el alumnado que no cursa una enseñanza bilingüe. Para tratar la diversidad optamos por realizar tareas de distinta índole, como trabajar con distintos agrupamientos: por grupos, parejas, tríos, grupo clase, de forma individual, toda la clase, y evaluar de diversas fórmulas. Así mismo, las lecturas recomendadas para los alumnos serán de un diferente nivel de dificultad para que puedan encontrar el nivel adecuado que les permita disfrutar leyendo.

4. Valor positivo y motivador del "error":

Trataremos de no interrumpir sistemáticamente al alumno cuando hable en lengua extranjera (aunque haya cometido errores gramaticales), a fin de priorizar todo intento comunicativo de expresión.

Atenderemos así a la madurez de los alumnos, estimularemos su reflexión y, de esta forma, reforzaremos su confianza en sí mismos. Le haremos ver que la identificación del error y de su causa es una de las mejores técnicas de aprendizaje. El error se contempla como una fase del aprendizaje, es algo positivo que nos ayuda a ver nuestros fallos para poder corregirlos. No se debe tomar como un aspecto negativo.

5. Desarrollo de las destrezas o habilidades del lenguaje (comprensión y expresión oral y escrita, interacción y mediación) de forma ecuaníme:

La enseñanza bilingüe no ha de confundirse con una repetición de contenidos en dos lenguas distintas, funcionando a modo de traducción. Es algo diferente y por ello debemos intentar olvidarnos de la traducción para aprender dentro de un contexto diferente, unos contenidos determinados en un léxico y con unas estructuras diferentes a los de nuestra lengua materna, profundizando de forma ecuaníme en la expresión e interacción oral y escrita.

Se incluye también la destreza de la mediación, que ayuda a los alumnos a usar estrategias en situaciones reales pero controladas en clase, donde el alumnado debe explicar conceptos y ayudar a otros para poder comprender y transmitir el mensaje principal de la comunicación.

6. Flexibilidad:

Especialmente en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, espacio, tiempo, agrupaciones... Puede darse el caso de tener que cambiar la secuenciación de contenidos del área en función de las necesidades de otras áreas. Del mismo modo, el libro de texto es un recurso más a la hora de abordar la programación de las unidades didácticas y no ha de seguirse necesariamente el orden de contenidos tal y como en él aparece, ni debe nunca suponer el único y exclusivo material de trabajo.

7. Nuevas tecnologías:

Los recursos que nos ofrecen Internet y otros materiales multimedia y tecnológicos son ilimitados, y deben resultar de uso cotidiano con el objeto de presentar situaciones reales en las que los alumnos se puedan ver inmersos en nuestra sociedad actual.

Se pretende crear una atmósfera participativa y agradable en la que la práctica oral sea la base del trabajo diario en clase. Los materiales elegidos, con un enfoque comunicativo y funcional, potenciarán dicha tarea. En las nuevas tecnologías podemos encontrar materiales de apoyo esenciales: diálogos, textos, películas, audios, vídeos, juegos... recursos todos ellos con los que los profesores intentarán involucrar a los alumnos para que desarrollen su práctica comunicativa.

8. Repetición como elemento básico a la hora de la adquisición de vocabulario y de una pronunciación correcta:

No importa si un alumno se equivoca, todos lo hacemos incluso en nuestra propia lengua materna, por lo que los profesores de lenguas extranjeras debemos ser pacientes, dejar que los mensajes producidos por los alumnos adquieran sentido pleno, sin interrupciones. Será cuando éstos hayan concluido cuando, dentro de nuestro papel de coordinadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, deberemos repetir correctamente el mensaje producido por el alumno o recurrir a técnicas como las preguntas que enfatizan e incorporan implícita la respuesta para que los alumnos se sientan motivados y no frustrados por los errores eventualmente cometidos.

9. Diversidad de tareas y trabajo cooperativo:

Para el desarrollo de la competencia comunicativa de nuestros alumnos nos basaremos en la realización de tareas tanto individuales, como por parejas o en grupo. Las distintas actividades llevadas a cabo se presentarán en un contexto lo más cercano posible a la vida real teniendo en cuenta en gran medida los intereses del alumnado. Además del libro de texto se utilizarán materiales complementarios que desarrollen por separado o de forma integrada cada una de las destrezas. Siempre que sea posible, estos materiales seleccionados serán auténticos.

10. La lengua como expresión cultural:

El proceso comunicativo se integrará dentro de un contexto sociocultural. Se analizarán y trabajarán en el aula los diversos aspectos socioculturales asociados con la lengua extranjera: historia, literatura, cultura, costumbres...

2.3. EVALUACIÓN

2.3.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Pondremos en práctica tres mecanismos esenciales de evaluación:

a) Evaluación de diagnóstico o inicial, que tiene la finalidad de conocer mejor el potencial de la clase al comienzo de una etapa de aprendizaje. Permite medir el camino que hay que recorrer para alcanzar los objetivos en función del nivel inicial de partida. Permitirá detectar posibles dificultades. En caso necesario se introducirán adaptaciones oportunas en la programación. Antes de realizar la Prueba Inicial, realizaremos un repaso de los contenidos del curso anterior.

b) Evaluación continua y formativa, que permite medir progresivamente las adquisiciones y hacer evolucionar la dinámica del aprendizaje. Se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno. Permitirá evaluar conceptos, procedimientos y actitudes

c) Evaluación final o sumativa, que permite medir las adquisiciones al término de una fase de aprendizaje, por ejemplo, trimestralmente. Se realizarán pruebas orales o escritas que permitan comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales y procedimentales, al finalizar cada trimestre.

De cara a una posible nota final es conveniente utilizar la información proporcionada por la evaluación continua. Esta nota será más completa al tener en cuenta no sólo los conocimientos sino también las capacidades de los alumnos, demostradas a lo largo de su participación en clase.

En las áreas lingüísticas, se evaluará el grado de desarrollo de las destrezas lingüísticas y la capacidad para utilizar la lengua comunicativamente, el conocimiento de la gramática, funciones y vocabulario, además del proceso de enseñanza-aprendizaje y los esfuerzos del alumnado por utilizar la lengua extranjera.

Los criterios de evaluación para las áreas lingüísticas serán los mismos que aparecen en las de programaciones para cada curso en las programaciones de cada departamento.

En todas las áreas del programa se adoptarán los siguientes acuerdos:

- Se informará al alumnado sobre los criterios e instrumentos de evaluación.
- Se evaluarán destrezas comunicativas:
“Los centros bilingües promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera” (Orden del 28 de julio de 2011)
- Se valorará positivamente el uso del idioma extranjero en el aula.
- Se proporcionarán modelos de pruebas escritas y orales con actividades similares a las trabajadas en clase.
- Antes de las pruebas escritas se repasarán los puntos clave de la unidad a través de esquemas, mapas conceptuales o pósters.
- Se fomentará la auto-evaluación por parte del alumnado.
- En las ANLs se simplificarán las instrucciones de ejercicios en las pruebas escritas. Se pueden incluir ejemplos o modelos que los alumnos repitan o completen.
- El uso incorrecto de la lengua extranjera no influirá negativamente en la calificación final de las pruebas escritas.

Los criterios e instrumentos de evaluación de cada área aparecen en las programaciones de los departamentos implicados en el Proyecto.

2.3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para conocer el progreso y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos podrán utilizarse las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

1. Diario del profesor/programación de aula.

En este instrumento de evaluación se anotarán:

- Los resultados de la evaluación inicial y las principales dificultades encontradas en cada alumno, así como la medida educativa que se estime necesaria.
- Las calificaciones de las de pruebas escritas y orales.
- Calificaciones de las tareas y proyectos individuales y en grupo.
- Anotaciones de revisión del cuaderno de clase.
- Anotaciones de actividades realizadas en casa y en clase.
- Anotaciones sobre el interés, motivación y esfuerzo realizado en cada área.
- Anotaciones sobre TICS y recursos utilizados.

2. Exámenes, pruebas y controles escritos: realizaremos los exámenes, pruebas de evaluación objetiva, tests etc. correspondientes a los contenidos desarrollados en cada unidad didáctica teniendo como punto de referencia los estándares y/o criterios de evaluación de cada materia. Las actividades seleccionadas para las pruebas escritas serán del mismo tipo de las trabajadas durante el desarrollo de la unidad didáctica. Se reflejará siempre la puntuación asignada a cada apartado.

3. Pruebas orales: se podrán realizar exámenes, pruebas y actividades evaluables orales en los que el profesor entrevistará a los alumnos usando preguntas y estructuras vistas en cada tema. En lengua extranjera se valorará especialmente la comprensión y expresión oral, así como la pronunciación.

4. Elaboración de tareas, proyectos y situaciones de aprendizaje: se llevarán a cabo mientras son relacionados con las unidades didácticas desarrolladas, con contenidos culturales y con determinados días conmemorativos a lo largo del año, como son el día de la Paz, Navidad, día de la mujer, etc.

5. Cuaderno del alumno: el profesor revisará cuando sea posible el cuaderno del alumno para corregir los ejercicios realizados y los apuntes tomados. Se valorará positivamente la buena presentación. Al menos una vez al trimestre, en las lenguas extranjeras, se procurará revisar los cuadernos de clase.

6. Uso de las TICs en el aula: se tendrá en cuenta el trabajo realizado utilizando las nuevas tecnologías, otorgando a estas un papel prioritario en el aula. Utilizaremos recursos, plataformas y herramientas digitales en el día a día del aula: Google-classroom, Kahoot, Symbaloo, Quizizz, Canva, Live-worksheets...

7. Plan de lectura: los alumnos tendrán diferentes lecturas con carácter obligatorio durante el curso. Los alumnos que lo deseen podrán, además, voluntariamente, leer libros o ver películas en lengua extranjera que podrán pedir en préstamo en la biblioteca o al departamento correspondiente.

8. Valoración positiva de la disposición del alumno frente al aprendizaje y uso práctico del idioma: se tendrá en cuenta para su valoración en positivo la disposición y voluntad del alumno por usar el idioma, y se potenciarán aquellos intentos de comunicación en lengua extranjera en el aula.

Se valorará especialmente el esfuerzo personal del alumno por utilizar el idioma, fomentando el uso del mismo en el desarrollo de las destrezas orales.

El profesorado realizará un seguimiento estrecho del alumnado en el día a día del aula, enfocando sus esfuerzos a fin de detectar y prevenir las siguientes acciones y comportamientos:

- La falta de interés manifiesta por utilizar y practicar el idioma, en aquellos casos en que el alumno se muestre reacio a expresarse en la lengua extranjera y las actividades orales así lo requieran.
- No realizar los trabajos y actividades del aula, del tipo que fueran.
- No esforzarse por superar las dificultades para superar los objetivos del área.
- Mal uso de los recursos informáticos.
- No entregar a tiempo los trabajos solicitados.
- No esmerarse en la presentación de los trabajos, ni en el cuaderno de clase y/o presentaciones, proyectos etc que se soliciten a lo largo del curso.

Asimismo, se valorará muy positivamente:

- El esfuerzo personal y afán de superación del alumnado.
- La participación en clase.
- El uso de la lengua extranjera dentro y fuera del aula.
- El uso respetuoso y correcto de la lengua castellana dentro y fuera del aula.
- El respeto y ayuda a otros compañeros.
- El interés por el área o materia y en su caso por el uso práctico del habla inglesa y francesa.
- Curiosidad, interés y respeto por las formas de vida de los países de habla inglesa y francesa.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.
- Buen comportamiento en clase, favoreciendo y potenciando en lo posible el uso del idioma.
- Realización de las tareas en clase y en casa.
- La limpieza y el cuidado del material escolar, junto con la buena presentación y exposición de los trabajos, proyectos y del cuaderno de clase.

3. UNIDADES INTEGRADAS

Este año el profesorado integrante del programa bilingüe ha decidido poner en marcha una nueva Unidad Integrada para todos los cursos y niveles, adaptándola a cada curso y materia.

El objetivo de una Unidad Integrada no es otro que el de trabajar en inglés (siguiendo una misma línea o temática) desde todas las asignaturas que integran el Equipo Bilingüe. Así, trabajando recursos y materiales desde las diferentes asignaturas, el alumnado adquiere un conocimiento global y transversal de la materia, y es capaz de realizar una tarea final (Final Task), que aúna o integra todos los conocimientos adquiridos y trabajados en dichas asignaturas.

Con ello, logramos que el alumnado realice tareas en grupo, individuales y trabajos de investigación en el idioma desde todas las asignaturas bilingües, y no sólo en clase de inglés.

El diseño de esta Unidad Integrada se va a llevar a cabo a lo largo de este curso académico para cada curso y grupo en torno a un eje común, que se llamará "The place we live in". Este hilo conductor que será parte de todas las asignaturas bilingües tiene como objetivo conocer y analizar las diferentes partes del planeta y lugar del mundo en el que vivimos (nuestro cuerpo, la manera en la que cuidamos de nuestra salud, la cultura de nuestra comunidad autónoma y país en el que vivimos o los cambios en la naturaleza que podemos observar en Andalucía y Europa).

La tarea final para cada curso y grupo será diseñada por el profesorado de las distintas materias utilizando para su elaboración los conceptos y materiales trabajados durante el desarrollo de la Unidad en sus respectivos ámbitos desarrollada prioritariamente en el segundo trimestre y presentada a través de un **Libro Digital común (generado con la herramienta Book Creator)**.

Las temáticas que se trabajarán en cada curso son las siguientes:

1º ESO: *People we look up to*. Las personas que admiramos

- E.F.: *Sportswomen in Andalusia*. Mujeres del deporte en Andalucía
- INGLÉS: *English-speaking celebrities, activists and writers*. Celebrities, activistas y escritores de países de habla inglesa.
- FRANCÉS: *French-speaking celebrities*. Celebrities francesas.
- GEOGRAFÍA E HISTORIA: *Historical figures in Andalusia and Granada*. Figuras históricas en Andalucía y Granada.

2º ESO: *Mens sana in corpore sano*

- E.F.: *Routines and Diet*. Rutinas y dieta.
- INGLÉS: *Healthy food in Andalusia and Granada*. Comida saludable de Andalucía y Granada.
- FRANCÉS: *Healthy French recipes*. Recetas saludables de Francia.
- HISTORIA: *Changes in habits and diet through History*. Cambios de hábitos y dieta a través de la historia.
- 2ºPMAR ÁMBITO MATEMÁTICO: *Kcal in ultraprocessed food vs. Real food*. Kcal en la comida ultraprocesada vs. Comida real

3º ESO: *Our planet and natural resources*. Nuestro planeta y los recursos naturales

- E.F.: *Pollution and health problems*. La contaminación y problemas de salud.
- INGLÉS: *Endangered species in our planet*. Especies en peligro de extinción en nuestro planeta.
- FRANCÉS: *Water scarcity in the world*. Escasez de agua en el mundo.
- 3º PMAR ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO: *Changes in the natural environment*. Cambios en el medio ambiente.
- GEOGRAFÍA: *Changes in the natural environment*. Cambios en el medio ambiente.

4º ESO: *Art and Culture*. Arte y cultura.

- E.F.: *Olympic Games*. Juegos olímpicos.
- INGLÉS: *Music and cinema evolution*. Evolución del cine y la música.
- FRANCÉS: *French artists through history*. Artistas francesas a través de la historia.
- GEOGRAFÍA E HISTORIA: *Famous iconic buildings in Andalusia and Granada*. Construcciones icónicas en Andalucía y Granada.